

LIQUIDACION DEL CREDITO 12-2029-77

Sonia Villamil <abogadavillamil@gmail.com>

Mié 07/04/2021 06:50 PM

Para: Memoriales 03 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sonia Villamil <abogadavillamil@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (155 KB)

LIQUIDACION ACTUALIZADA EDWIN ROJAS 12-2019-077.pdf;

AGRADEZCO SU COLABORACIÓN Y AYUDA

JORGE A. SANCHEZ

T P. 258.419 C.S.J.



9674-59592

SEÑOR

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS

ORIGEN : JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

DEMANDANTE: JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURAN

DEMANDADO: EDWIN ROJAS

RADICACIÓN: 76001400301220190007700

REFERENCIA: LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO

JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURAN abogado en ejercicio, mayor y vecino de Cali, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en nombre propio y representación, por medio del presente escrito me permito presentar la liquidación actualizada del crédito:

LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO	
CAPITAL	\$9.000.000
INTERESES DE PLAZO DEL 15 DE FEBRERO DE 2017 AL 15 DE AGOSTO DE 2017	\$3.042.000
INTERESES MORATORIOS DEL 16 DE AGOSTO DE 2017 AL 7 DE ABRIL DE 2021	\$9.582.408
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$21.624.408

Agradezco de antemano su atención

Atentamente,



JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURAN

C.C. 94.040.730 Candelaria

T.P. 258.419 DE CSJ